

2010

H  
O  
N  
D  
U  
R  
A  
S



**República de Honduras**  
**Secretaría de Finanzas**

**Administración Pública Centralizada**  
**Tomo II**

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y  
EVALUACION DE LA EJECUCION  
PRESUPUESTARIA**

**Física y Financiera al Primer Trimestre 2010**



32

**Instituto de Acceso a la Información  
Pública**

**Tegucigalpa, M.D.C. Abril, 2010**

## **INFORME DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA AL PRIMER TRIMESTRE 2010**

**INSTITUCION: 032 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**

### **PRESENTACION**

En cumplimiento a lo establecido en el capítulo VII, Artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica del Presupuesto, en el capítulo III, Artículo 3 de las Normas Generales de Ejecución Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2010 y en el Capítulo III de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, se presenta el Informe de Ejecución Física y Financiera al término del Primer Trimestre del 2010.

El análisis de la Ejecución Física se elaboro con la información contenida en el informe de ejecución del Primer Trimestre 2010 que envió el Instituto Nacional de la Juventud.- En lo relacionado a la Ejecución Financiera se realizo con el Presupuesto Prorrogado 2009, con información obtenida del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), en vista de que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2010, fue aprobado por el Soberano Congreso Nacional, hasta el 13 de abril del 2010, mediante Decreto Legislativo No. 16-2010.

### **INTRODUCCION**

El Instituto de Acceso a la Información Pública tiene como misión garantizar el derecho de acceso a la información pública, como el medio más idóneo para propiciar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la administración pública y garantizar la protección, clasificación y seguridad de la información pública y el respeto a las restricciones que nos impiden el acceso a la información, que por razones legales o por la clasificación de la misma, se considere reservada.

El Instituto de Acceso a la Información Pública fue creado mediante Decreto Legislativo No.170-2006, para cumplir los siguientes objetivos:

- Garantizar el ejercicio del derecho que tienen los ciudadanos a participar en la gestión de los asuntos públicos
- Promover la utilización eficiente de los recursos del Estado
- Hacer efectiva la transparencia en el ejercicio de las funciones públicas y en las relaciones del Estado con particulares

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA

SECRETARIA DE FINANZAS  
Dirección General de Presupuesto

1. **INFORMACION DE LA EJECUCION FISICA AL PRIMER TRIMESTRE**

RESULTADOS DE LA PRODUCCION EJECUTADA

1.1. Programas y Proyectos

Cuadro No. 1  
SITUACION DE LA PRODUCCION EJECUTADA  
Al Primer Trimestre 2010  
PROGRAMA: 01 Acceso a la Información Publica

Descripción Resultado	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecutado al Primer Trimestre	% de Ejec. Acumulada
Recursos de revisión interpuestos contra la negativa de las Instituciones obligadas	Resoluciones Emitidas	40	2	5,0
Emision de resoluciones otorgado o denegado. Solicitudes de clasificacion de informacion como reservada.	Resoluciones Emitidas	5	2	40,0
Monitoreo trimestral de los portales de transparencia y la implementación de los lineamientos en las instituciones obligadas.	Monitoreos Efectuados	200	0	0
Emisión de un acuerdo que apruebe los lineamientos sobre los criterios de clasificación de información reservada.	Acuerdo Emitido	1	0	0
Certificacion de servidores públicos de diferentes instituciones.	Servidores Certificados	40	0	0
Capacitacion de servidores públicos de las diferentes instituciones.	Servidores Capacitados	8500	26	0,3
Efectuar capacitaciones al personal administrativo, docentes y estudiantes en igual número de instituciones	Instituciones Educativa	50	6	12,0
Efectuar eventos de socialización de la ley.	Eventos Realizados	8	0	0,0

## **2. ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA**

Durante el Primer Trimestre del 2010, la Ejecución Financiera se realizo en base al Presupuesto Prorrogado 2009.- Al 31 de marzo de 2010, El Presupuesto Modificado L.36,906.6 miles, los cuales son financiados con fondos nacionales, la ejecución financiera al término del primer trimestre asciende a L.5,656.5 miles y el porcentaje de ejecución del total de los fondos alcanza el 15.3% del Presupuesto Modificado.

### **2.1 Egresos por Programas y Proyectos**

#### **2.1.1 Egresos por Programas**

El Instituto de Acceso a la Información Pública cuenta en su estructura programática con un solo programa denominado “Acceso a la Información Pública”, el cual es el responsable de dirigir, administrar y de realizar los gastos de funcionamiento y operacionales de esa Institución.- Las actividades que conforman este programa son: Dirección y Coordinación Superior, Dirección Legal, Administrativa, Informática y de Capacitación; el Presupuesto Modificado al primer trimestre es de L. 36,900.6 miles, presenta una ejecución acumulada de L. 5,556.5 miles, que equivale al 15.3% y está conformado en su totalidad con fondos nacionales. (Anexo No.1)

### **2.2 Cuenta Financiera de Egresos**

#### **2.2.1 Gasto Corriente**

El presupuesto prorrogado aprobado en esta clase de gasto es por L.30,054.5 miles y el modificado por L.35,554.5, de los cuales durante la ejecución acumulada al primer trimestre, esta institución ejecuto en Gasto Corriente un monto de L. 5,556.5 miles, ( los cuales corresponden a Sueldos y Salarios L. 4,426.1 miles, Aportes Patronales L.402.1 miles, Servicios no Personales L.738.3 miles, y Materiales y Suministros L. 89.9 miles), con una relación porcentual del 15.3%. (Anexo No. 2)

#### **2.2.2 Gasto de Capital**

El presupuesto aprobado y modificado en esta clase de Gasto es de L.1,346.1 miles, de los cuales no se realizó ninguna ejecución durante el primer trimestre.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA

SECRETARIA DE FINANZAS  
Dirección General de Presupuesto

### 2.3 Modificaciones Presupuestarias

El Presupuesto Aprobado de esta Institución es por un monto de L.31,400.6 miles, y se incremento en L.5,500.0 miles, para un presupuesto modificado de L.36,900.6 miles.- Está ampliación fue aprobada por la Secretaría de Finanzas de la asignación Financiera para Contingencias y al termino de este trimestre se ha ejecutado un monto de L. 97.2 miles.

### 2.4 Programación Financiera

El análisis de la programación financiera se realiza tomando como base la ejecución al primer trimestre.- Con el propósito de detallar con mayor precisión el grado y destino de la ejecución, a continuación se presenta a nivel de clase de gasto la cuota de compromiso asignada durante este periodo.

Cuadro No. 2  
Situación de la Programación Financiera  
Al primer Trimestre

Fondos Nacionales

(Miles de Lempiras)

No.	CLASE DE GASTO	CUOTA SOLICITADA	CUOTA ASIGNADA	CUOTA EJECUTADA	% EJECUCIÓN CUOTA EJECUTADA/ CUOTA ASIGNADA
1	Servicios Personales	4.831,7	4.831,7	4.828,3	99,9%
3	Bienes y Servicios	1.232,0	1.232,0	762,1	61,9%
4	Bienes de Uso	1.149,7	864,1	-	0,0%
9	Pasajes y Viáticos	129,0	129,0	66,1	51,2%
<b>TOTAL</b>		<b>7.342,4</b>	<b>7.056,8</b>	<b>5.656,5</b>	<b>80,1%</b>

El Instituto de Acceso a la Información Pública solicito cuota para el primer trimestre por un monto de L. 7,342.4 miles, de los cuales se le asigno cuota por un valor de L.7,056.8 miles, ejecutándose en este trimestre L. 5,656.5 miles, que representa un 80.1% de lo asignado.- En la clase de gasto, Bienes de uso, no realizó ninguna ejecución.

### **3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **3.1 Conclusiones**

Del análisis realizado se puede concluir que la ejecución del primer trimestre es razonable al presentar un 80.1% de la cuota de compromiso asignada y ejecutada.

#### **3.2 Recomendaciones**

Se recomienda a esta Institución realizar una revisión de los resultados de producción y de su Plan Operativo Anual, de modo que estos estén encaminados al logro de los objetivos establecidos y que la Ejecución Física sea congruente con la Financiera.

## **ANEXOS**

### **1. EJECUCIÓN DEL GASTO POR PROGRAMAS**

### **2. CUENTA FINANCIERA DE EGRESOS**